



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO. 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe

ESCF

FCJL



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 14030-2017-UN/JBG Tacna, 05 de julio de 2017

12:14
1204
VISTO:

El Memorando N° 301-2017-SEGE-UN/JBG, Oficio N° 503-2017-VIAC, sobre modificación del Calendario Académico 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 13726-2017-UN/JBG, se aprueba el Calendario Académico 2017, el cual considera como finalización del I Semestre 2017 en fecha 31 de julio de 2017 y finalización del II Semestre en fecha 15 de diciembre de 2017;

Que, el Vicerrector Académico mediante Oficio N° 503-2017-VIAC, da a conocer que para efectos de contrato docente 2017, resulta necesario se precise en una sola fecha la finalización del I Semestre y Año Académico 2017, por lo que solicita se conga en consideración su modificación, en Consejo Universitario;

Que, en la VII sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2017, el Consejo Universitario acordó, modificar el Calendario Académico 2017, aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 13726-2017-UN/JBG, por lo tanto, se reformula respecto a la finalización del I y II Semestre;

De conformidad con el Art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, y estando a lo acordado en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Universitario realizada en fecha 28 de junio de 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el **CALENDARIO ACADÉMICO 2017**, aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 13726-2017-UN/JBG, por lo tanto, se reformula respecto a la finalización del I y II Semestre, debiendo figurar en lo sucesivo, de acuerdo al detalle que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer, que el Vicerrectorado Académico realice las acciones pertinentes en coordinación con las Facultades y la Dirección Académica de Actividades y Servicios Académicos, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
SECRETARIO GENERAL

Rmr.

2251
Escuelas Dptos Acad.
Comité y...

10 JUL 2017

13/07 Pas. Wes. ESCF

DECANATO
REGISTRADO
10 JUL 2017
10:54

CALENDARIO ACADÉMICO 2017

MATRICULAS AÑO ACADÉMICO 2017	:	20 al 31 marzo 2017
(Regulares, ingresantes CEPU I,II y III - Examen Extraordinario y Admisión Fase I y II)		
INICIO DE CLASES I SEMESTRE 2017	:	03 de abril del 2017
MATRICULAS EXTEMPORANEAS	:	Del 03 al 05 de abril 2017
RECTIFICACION DE MATRÍCULAS	:	06 y 07 de abril 2017
RESERVA DE MATRICULA	:	06 de abril al 05 de mayo 2017
Primera Evaluación	:	Del 25 al 29 de mayo 2017
Segunda Evaluación	:	Del 24 al 27 julio 2017
FINALIZACION DE CLASES I SEMESTRE 2017	:	31 de julio del 2017
ENTREGA DE REGISTRO DE NOTAS	:	31 de julio al 02 de agosto 2017
FIRMA DE ACTAS	:	03 de agosto 2017
EXAMENES DE APLAZADOS	:	07 al 11 agosto 2017
<u>FINALIZACION DEL I SEMESTRE 2017</u>	:	11 de agosto del 2017
MATRICULA II SEMESTRE 2017	:	Del 14 al 17 de agosto 2017
INICIO DEL II SEMESTRE 2017	:	18 de agosto 2017
MATRICULA EXTEMPORANEA	:	18 y 21 de agosto 2017
RECTIFICACION DE MATRICULA	:	22 y 23 de agosto 2017
RESERVA DE MATRÍCULA	:	23 de agosto al 22 setiembre 2017
Primera Evaluación	:	16 al 20 octubre 2017
Segunda Evaluación	:	11 al 14 de diciembre 2017
PRESENTACION CARGA ACADÉMICA Y		
SERVICIO INTERFACULTATIVO	:	Hasta 31 de octubre 2017
FINALIZACION DE CLASES II SEMESTRE 2017	:	15 de diciembre 2017
ENTREGA DE REGISTRO DE NOTAS	:	18 al 20 diciembre 2017
FIRMA DE ACTAS	:	21 de diciembre 2017
EXÁMENES DE APLAZADOS Y ENTREGA DE ACTAS		
(Sistema Flexible)	:	26 al 29 diciembre 2017
FIRMA DE ACTAS	:	29 de diciembre 2017
<u>FINALIZACION II SEMESTRE Y AÑO ACADÉMICO 2017:</u>	:	29 de diciembre 2017
SISTEMA RÍGIDO		
EVALUACIÓN EXCEPCIONAL (EX ADICIONAL)	:	05 al 07 de marzo 2018
EXÁMENES DE APLAZADOS	:	09 al 14 de marzo 2018
EVALUACION INMEDIATA	:	15 y 16 de marzo 2018

